Huerta Nueva y la Junta Gestora de Fallas se verán en los juzgados el 26 de abril

08/04/2022

Imagen de la cremá de 2019.

La batalla entre la Junta Gestora de la Junta Central de Fallas y la comisión de Huerta Nueva llega a los juzgados. **El primer encuentro judicial entre la Falla Huerta Nueva y la Junta Gestora de la Junta Central por la sanción a la primera será este mismo mes**. La Junta Gestera recibió ayer una citación para que **acudan el próximo 26 de abril a los juzgados.**

La Huerta Nueva fue sancionada por su no participación de esta última en los actos organizados por la Junta en 2021 tras la suspensión de la fiesta del fuego. El castigo elegido por mayoría entre todas las comisiones fue **que no optasen a premios durante los actos de 2022**, y **Huerta Nueva llevó la legalidad de esta sanción a los juzgados.**

En el primer encuentro el juez está previsto que decida si paraliza o no la ejecución de la sanción, pues Huerta Nueva al acudir a los juzgados pidió **medidas cautelares para que se suspenda la ejecución de la sanción hasta que se resuelva el caso, pues no dudan que quedará resuelto después del mes de septiembre.**

Los presidentes de la fiesta del fuego se reunieron el jueves y uno de los puntos que trataron fue la petición de permitir que Huerta Nueva opte a los premios de los

monumentos por parte de 15 de los artistas falleros que plantarán en las próximas fiestas. La decisión fue que se mantiene la sanción, puesto que se aprobó en una asamblea en la que estaban presentes todas las comisiones, así lo ha confirmado la presidenta de la Junta Gestora, **Isabel Martínez**, a *Valle de Elda*. Y esta decisión se la comunicarán por carta a los artistas.

Además, Martínez recuerda que los dos artistas firmaron con esta la comisión de Huerta Nueva entre finales de diciembre y principios de enero, por lo que **eran conocedores de la penalización que tenía este año Huerta Nueva**. Si bien deja claro que la sanción no es contra los artistas falleros.

La presidenta de la Junta Gestora **lamenta que "la situación se esté desarrollando de esta forma, es una pena, puesto que no hace bien a la fiesta, es desagradable y afea, nos deberíamos de dedicar a hacer fiesta y a disfrutar de la vuelta de las Fallas**".